



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7  
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO:**

Para la **PRIMERA PRUEBA (65%)**

- SE ENTIENDEN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE LOS RELATIVOS A:

- Experiencia docente universitaria en las materias «Obras Marítimas» (GICyT) e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas» (MUICCyP) o materias equivalentes de otros planes de estudio.
- Experiencia profesional en las materias «Obras Marítimas» e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas».
- Publicación de material didáctico (apuntes, colecciones de problemas, páginas web, etc)
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de master
- Experiencia docente universitaria en materias afines a las del perfil docente de la plaza
- Formación académica universitaria, formación complementaria y formación docente
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos de carácter docente
- Docencia en enseñanza no reglada en las materias del perfil docente de la plaza y materias afines
- Evaluaciones positivas de la actividad docente

Ponderación: 35% Puntuación mínima exigible: 5/10

- SE AGRUPAN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO INVESTIGADOR LOS REFERENTES A:

- Publicación de artículos en revistas de reconocida relevancia en las materias del perfil investigador de la plaza: 3305-Tecnología de la Construcción
- Dirección y participación en proyectos de investigación competitivos, valorando su carácter internacional
- Dirección y participación en proyectos de transferencia de conocimiento, valorando su carácter internacional
- Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio
- Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de relevancia
- Publicación de libros y capítulos de libro en editoriales de prestigio
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos en las materias del perfil investigador de la plaza, valorando su carácter internacional
- Patentes en explotación

Ponderación: 35% Puntuación mínima exigible: 5/10

- DENTRO DEL BLOQUE DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR LOS RELATIVOS A:

- Alcance, estructura y organización del proyecto docente
- Alcance, estructura y organización del proyecto investigador
- Componente innovadora del proyecto de investigación
- Guías docentes de las materias del perfil de la plaza

Ponderación: 15% Puntuación mínima exigible: 5/10

- EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Claridad, precisión y cadencia expositiva de la presentación  
Dominio de la materia expuesta por el concursante  
Grado de adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas

Ponderación: 15% Puntuación mínima exigible: 5/10

La experiencia docente e investigadora se valorará sólo si está relacionada con el área de conocimiento de Tecnologías del Medio Ambiente, dando preferencia a la desarrollada en las materias objeto del concurso: «Obras Marítimas» e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas».  
Podrá valorarse también la experiencia docente, investigadora y profesional en áreas afines a las Tecnologías del Medio Ambiente, siempre que la Comisión aprecie su relación con las materias objeto del concurso

Para la **SEGUNDA PRUEBA (35%)**

1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina (50%)
2. Rigor en la presentación y en el tratamiento de trabajo (25%).
3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión (25%).

Madrid, 5 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,  
**GARROTE DE  
MARCOS LUIS  
MARIA - 00802092J**  
Firmado digitalmente por  
GARROTE DE MARCOS LUIS  
MARIA - 00802092J  
Fecha: 2024.11.05 10:59:03  
+01'00'

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

EL SECRETARIO,  
**LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO RAMON  
- 05158644C**  
Firmado digitalmente por  
LOPEZ SERRANO FRANCISCO  
RAMON - 05158644C  
Fecha: 2024.11.05 09:50:12  
+01'00'

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

**COELLO  
OVIEDO MARIA  
DOLORES -  
31256946S**  
Firmado digitalmente  
por COELLO OVIEDO  
MARIA DOLORES -  
31256946S  
Fecha: 2024.11.05  
09:52:50 +01'00'

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

LA VOCAL,

**ANDRES  
ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R**  
Firmado  
digitalmente por  
ANDRES ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R  
Fecha: 2024.11.05  
09:58:07 +01'00'

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

LA VOCAL,

**ZAMORANO  
TORO  
MONTSERRAT  
- 24270893M**  
Firmado  
digitalmente por  
ZAMORANO TORO  
MONTSERRAT -  
24270893M

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7  
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

**VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)**

De conformidad con la Normativa vigente y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de las puntuaciones obtenidas para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. José Santos López Gutiérrez.	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =  SÍ , votar en contra =  NO

Madrid, 22 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

GARROTE DE  
MARCOS LUIS  
MARIA -  
00802092J

Firmado digitalmente por  
GARROTE DE MARCOS  
LUIS MARIA - 00802092J  
Fecha: 2024.11.22  
12:12:27 +01'00'

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

EL SECRETARIO,

LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO RAMON  
- 05158644C

Firmado digitalmente por  
LOPEZ SERRANO FRANCISCO  
RAMON - 05158644C  
Fecha: 2024.11.22 12:02:05  
+01'00'

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

COELLO  
OVIEDO MARIA  
DOLORES -  
31256946S

Firmado digitalmente  
por COELLO OVIEDO  
MARIA DOLORES -  
31256946S  
Fecha: 2024.11.22  
12:07:26 +01'00'

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

LA VOCAL,

ANDRES  
ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R

Firmado  
digitalmente por  
ANDRES ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R  
Fecha: 2024.11.22  
12:10:17 +01'00'

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

LA VOCAL,

ZAMORANO  
TORO  
MONTSERRAT  
24270893M

Firmado digitalmente por  
ZAMORANO TORO  
MONTSERRAT - 24270893M  
Fecha: 2024.11.22 12:14:36  
+01'00'

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

\*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7  
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

**ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 9:21 horas, en la Sala José Echegaray de la Escuela de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

El candidato, D. José Santos López Gutiérrez, realizó su exposición oral de los méritos y el historial académico, docente e investigador alegados y la defensa del proyecto docente e investigador presentado durante un tiempo de 60 minutos. A continuación, los miembros de la Comisión debatieron con el candidato por un tiempo de 62 minutos. El orden de intervención fue el siguiente: D. Francisco Ramón López Serrano, Doña Montserrat Zamorano Toro, Doña Manuela Andrés Abellán, Doña María Dolores Coello Oviedo y D. Luis Garrote de Marcos. A las 11:23 horas el presidente dio por finalizada la primera prueba para el candidato.

Siendo las 11:30 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 22 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

GARROTE DE  
MARCOS LUIS MARIA -  
00802092J  
Firmado digitalmente  
por GARROTE DE  
MARCOS LUIS MARIA -  
00802092J  
Fecha: 2024.11.22  
11:56:58 +01'00'

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

EL SECRETARIO,

LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO RAMON -  
05158644C  
Firmado digitalmente por LOPEZ  
SERRANO FRANCISCO RAMON -  
05158644C  
Fecha: 2024.11.22 11:54:01  
+01'00'

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

COELLO  
OVIEDO MARIA DOLORES -  
31256946S  
Firmado digitalmente  
por COELLO OVIEDO  
MARIA DOLORES -  
31256946S  
Fecha: 2024.11.22  
11:40:50 +01'00'

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

LA VOCAL,

ANDRES  
ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R  
Firmado digitalmente  
por ANDRES ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R  
Fecha: 2024.11.22  
11:47:28 +01'00'

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

LA VOCAL,

ZAMORANO  
TORO  
MONTSERRAT  
- 24270893M  
Firmado digitalmente  
por ZAMORANO  
TORO MONTSERRAT -  
24270893M  
Fecha: 2024.11.22  
11:50:16 +01'00'

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

**\*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público**

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7  
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

**VOTACIÓN (Segunda Prueba para Catedráticos de Universidad)**

De conformidad con la Normativa vigente, y finalizadas las Pruebas referentes a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de la puntuación total obtenida por cada candidato (los miembros de la Comisión dispondrán de un único voto favorable y que destinarán a un único candidato, sin posibilidad de que más de uno de ellos pueda obtener otro voto favorable).

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. José Santos López Gutiérrez	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =  SÍ , votar en contra =  NO

Madrid, 22 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

**GARROTE DE  
MARCOS LUIS  
MARIA -  
00802092J**

Firmado digitalmente por  
GARROTE DE MARCOS  
LUIS MARIA - 00802092J  
Fecha: 2024.11.22  
14:37:43 +01'00'

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

EL SECRETARIO,

**LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO  
RAMON -  
05158644C**

Firmado digitalmente por LOPEZ  
SERRANO FRANCISCO RAMON -  
05158644C  
Fecha: 2024.11.22 14:13:46 +01'00'

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

**COELLO  
OVIEDO MARIA  
DOLORES -  
31256946S**

Firmado digitalmente  
por COELLO OVIEDO  
MARIA DOLORES -  
31256946S  
Fecha: 2024.11.22  
14:23:29 +01'00'

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

LA VOCAL,

**ANDRES  
ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R**

Firmado  
digitalmente por  
ANDRES ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R  
Fecha: 2024.11.22  
14:20:16 +01'00'

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

LA VOCAL,

**ZAMORANO  
TORO  
MONTSERRAT -  
24270893M**

Firmado digitalmente  
por ZAMORANO TORO  
MONTSERRAT -  
24270893M  
Fecha: 2024.11.22  
14:26:58 +01'00'

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

\*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7  
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

**ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.  
(Anexo en hoja aparte)

A las 12:20 horas, en la Sala José Echegaray de la Escuela de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid da comienzo la segunda prueba. Previamente, al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba, se ha recibido el resumen del trabajo de investigación presentado por el concursante en formato electrónico.

El candidato, D. José Santos López Gutiérrez, realizó su exposición oral del trabajo de investigación por un tiempo de 50 minutos. El trabajo ha versado sobre la implantación de parques eólicos offshore. Se ha centrado en la protección contra la socavación en cimentaciones de eólica marina, las incertidumbres de diseño de las instalaciones eólicas, en las características del predimensionamiento de monopilotes como cimentación de turbinas eólicas marinas y en la viabilidad de otras energías renovables marinas. A continuación, los miembros de la Comisión debatieron con el candidato los aspectos que han estimado relevantes en relación con el referido trabajo por un tiempo de 50 minutos. El orden de intervención fue el siguiente: D. Francisco Ramón López Serrano, Doña Montserrat Zamorano Toro, Doña Manuela Andrés Abellán, Doña María Dolores Coello Oviedo y D. Luis Garrote de Marcos. A las 14:00 horas el presidente dio por finalizada la segunda prueba para el candidato

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 22 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

**GARROTE DE  
MARCOS LUIS  
MARIA -  
00802092J** Firmado digitalmente  
por GARROTE DE  
MARCOS LUIS MARIA -  
00802092J  
Fecha: 2024.11.22  
14:36:57 +01'00'

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

EL SECRETARIO,

**LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO  
RAMON -  
05158644C** Firmado digitalmente por  
LOPEZ SERRANO  
FRANCISCO RAMON -  
05158644C  
Fecha: 2024.11.22  
14:13:13 +01'00'

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

**COELLO  
OVIEDO MARIA  
DOLORES -  
31256946S** Firmado digitalmente  
por COELLO OVIEDO  
MARIA DOLORES -  
31256946S  
Fecha: 2024.11.22  
14:22:34 +01'00'

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

LA VOCAL,

**ANDRES  
ABELLAN  
MANUELA -  
05197426R** Firmado digitalmente  
por ANDRES  
ABELLAN MANUELA -  
05197426R  
Fecha: 2024.11.22  
14:19:35 +01'00'

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

LA VOCAL,

**ZAMORANO  
TORO  
MONTSERRAT  
- 24270893M** Firmado digitalmente  
por ZAMORANO  
TORO MONTSERRAT -  
24270893M  
Fecha: 2024.11.22  
14:26:14 +01'00'

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.